

Aca. 169 En la Parroquia Juma, del Cantón Sigüig, Provincia de Azuay, República del Ecuador, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciséis, hora de acostumbrada, se realizó en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de instalarse la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la sesión ordinaria 3.- Aprobación de actas anteriores 4.- Construcción del puente negro. 5.- (Infracción del

plazo de las normativas de los servidores públicos que están bajo la COSEP 6.- Reglamento de servidores públicos 7.- Tasa solidaria
B.- Programa del día de la familia 9. clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Constatación del quórum: Se cuenta con la presencia del Sr. Presidente Angel Nájera y los vocales Sr. Vocal Diana Chirba, el Sr. Vocal Victor Mann, el Sr. Vocal Angel Oyaguari y el Sr. Vocal Jorge Zhurro.
2.- Instalación de la sesión ordinaria: El Sr. Presidente Angel Nájera con un saludo instala la sesión ordinaria siendo las 11:00. 3.- Aprobación de actas anteriores: Aprobación del acta 168 correspondiente a la sesión ordinaria con fecha de quince de abril del dos mil dieciséis. Se pregunta al pleno si tiene algo que rectificar, a lo cual el Vocal Victor Mann indica que el Juntas propuso que el botadero de basura se trasladara hacia gangra, que esa propuesta la hizo el Presidente Angel Nájera, luego de esta observación, el acta queda aprobada. 4.- Construcción del puente negro: El Presidente Angel Nájera pide a los vocales que sigan colaborando en la construcción del puente negro, a lo cual los vocales Angel Oyaguari y Jorge Zhurro indican que ellos si han estado colaborando pero que en algunas ocasiones les ha tocado estar solos trabajando ya que algunas comarcas no asisten a la minga ya que a veces existen malos entendidos de que no hay material y por lo tanto la gente no viene a colaborar. El Vocal Jorge Zhurro informa también que habla con el Ing. José Arcuata, encargado de la construcción del puente y que el manifestó que debido a que los gastos en el puente son demasiado altos se vio la alternativa de arrendar una casa para que los trabajadores puedan habitar. Seguidamente interviene el Presidente Angel Nájera y pide de favor al Vocal Victor Mann, quien es el encargado de organizar la asistencia a la minga con los demás vocales que ayude

con la coordinación en el caso de presentarse alguna novedad en el puente negro, a lo cual el vocal Víctor Meán opina que se debería pedir a la Comandancia de Tacoda que también colaboren en la minga.

5.- Informe del Taller de las normativas de los servidores públicos que están bajo la Cosep: el Presidente Angel Nugro interviene e informa a los vocales que la Secretaría asistió a un taller de actualización de las normas de la Cosep, dirigido por funcionarios del ministerio del trabajo y organizado por CONVICOMAE y cedido a la Secretaría para que de su informe. Seguidamente interviene la Ing. CPA Silvia Solís e indica que en el taller se trataron puntos muy importantes y en primera instancia dice que los servidores públicos son todas aquellas que ingresen a una institución pública por medio de un concurso de méritos y oposición ya sea con o sin nombramientos, además los servidores de carrera, servidores a prueba, como también aquellas de elección popular, personal de libre elección y remoción de cargo, todas estas son servidores públicos, los mismos que están bajo el régimen de la Cosep, y que tienen que cumplir con todas las obligaciones y derechos como servidores públicos, dentro de lo mismo se tocó un tema muy importante que es la evaluación, el control y justificativo para el pago de remuneraciones de los servidores públicos y como esta institución es pequeña le corresponde el manejo y control de la unidad de recursos humanos del CAD, bajo los parámetros y directrices y sobre todo acorde a lo establecido por la ley ha elaborado un cuadro distributivo en el cual se realiza el control de cada uno de los funcionarios públicos, es así como se ha dividido de la siguiente manera la asistencia a sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, delegaciones cumplidas y justificadas, mingas

convocadas desde el plano, asistiendo a la institución, comisiones convocadas, esto está dividido de manera proporcional al sueldo o pagar que corresponde a cada mes, también en lo correspondiente a la asistencia se plantea las opciones como asistir a la institución 96 horas al mes, es decir tres días a la semana por la jornada de 8 horas diarias, o la otra opción es adquirir el reloj en el cual todos deben ingresar a las horas de la jornada laboral, puesto que por legalidad se debe justificar la asistencia. Seguidamente toma la palabra el Vocal Víctor Marín manifestando que el día de hoy se ha tomado en cuenta solo el punto de la información del taller, mas no hay ninguna aprobación del cuadro justificativo, por lo que pide que se dé un tiempo y que se trate en una sesión extraordinaria en ocho días para que los vocales puedan averiguar bien esta información. Toma la palabra el Vocal Ángel Uguzón manifestando que apoya la moción del compañero debido a que es un tema de importancia y que se debían hacer las consultas pertinentes a quien correspondan para que esa la decisión tomada sea a conciencia y cumpliendo y rigiéndose siempre a lo que la ley establece. Interviene el Vocal Jorge Zúñiga e indica que este es un tema importante para ellos como servidores públicos y que necesitan informarse mejor, a lo cual el Sr. Presidente Ángel Uguzón manifiesta que está de acuerdo, que este tema se lo volverá a tratar en otra sesión.

6.- Reglamento de servidores públicos: El Sr. Presidente Ángel Uguzón manifiesta que es muy importante redactar este reglamento ya que por ley le corresponde este reglamento y se deben establecer normas bajo la ley, sin embargo también dice que se ha estado intentando cambiar el reglamento actual de la institución que es una solicitud que se ha dado por parte de los señores vocales, sin embargo se ha dado como

respuesta que debían haber presentado también sugerencias a los cambios que se fueran a realizar, sin embargo esto no se cumplió, además indica que se tuvo la voluntad de dar asesoría jurídica por parte de conceales, sin embargo, los vocales no asistieron, y el testigo es el Vocal Jorge Zhurro, quien fue el único que llegó ese día y también pidió disculpas al Abogado de conceales.

7 - Tasa solidaria: Interviene el Sr. Presidente Angel Nugra e informa de una reunión en el municipio del Sigsig que trató el tema de la tasa solidaria y pide a todos los vocales que asistieran ya que este es un tema muy importante. Dice que el Alcalde del Sigsig ha propuesto que el Gobierno Parroquial cobre el predio y que luego transfiera los valores al Municipio del Sigsig a lo cual indica que está en desacuerdo ya que dice que la Parroquia Jirina debería quedarse con un porcentaje de ese dinero y que por ello debe hacerse una ordenanza. 8. Programa del 29 de mayo "el día de la familia": Interviene el Sr. Presidente Angel Nugra y solicita al Vocal Jorge Zhurro que informe al pleno sobre la planificación del programa del día de la familia, a lo cual el Vocal responde que tenía planificado elegir a la madre símbolo y al rey de la casa y que a ellos se les premiará con unas bandos, mientras que a todos los participantes se les entregará un pa de zapanillo en el caso de las mujeres y un sombrero en el caso de los hombres y a la vez a todos los presentes, en agradecimiento a su presencia se les regalará una rosa y una tarjeta en el caso de las mujeres y un chocolate y una tarjeta en el caso de los hombres. Sin embargo, informa que el Padre ya ha realizado el programa del día de la madre y que allí ya se realizaron todas las actividades que el tenía planificado, en vista

de esto, analiza la posibilidad de elegir al hombre y mujer más longevos de la parroquia. Toma la palabra el Vocal Angel Oyagueñ y opina que ya no se debe volver a elegir a la madre símbolo ni al rey del hogar debido a que el padre ya lo hizo e indica que sería bueno invitar a los ganadores del programa anterior o que asista al programa del Gobierno Parroquial. Seguidamente toma la palabra el Sr. Vocal Víctor Mann e indica que se han estado preparando diferentes actividades para el programa del día de la familia, entre las cuales se encuentran las siguientes: una feria en donde se procederá a invitar a todos las comunidades para que participen con la venta de productos que ellos deseen, la presentación de un artista para dar mayor realce a este evento, un payaso, enfocado específicamente para divertir a todos los niños de la Parroquia, una misa para todos las personas, un taller de motivación con temas de importancia, y finalmente, la elección de las personas más longevas de la Parroquia, e indica que de cada comunidad debe salir un candidato que será el de mayor edad. Interviene el Vocal Jorge Zúñiga e indica que el veintinueve de mayo no debería realizarse el programa debido a que en esos días se realizan otras fiestas y que tal vez podrían cambiarlo al mes de junio y de paso podrían homenajear a los niños de Jimo ya que a ellos no se les ha tomado mucho en cuenta; a su vez indica que se está gestionando al Municipio del Sigsig la presentación del artista, el payaso y la amplificación. Toma la Palabra el Sr. Presidente Angel Nugro e indica que no sería conveniente cambiar la fecha del programa ya que a través de las redes sociales ya se hizo la invitación;

así que el pleno analizó diferentes posibilidades y por unanimidad se estipula la fecha del domingo veintinueve de mayo con el tema "el valor de la familia", a la vez pide a los vocales que se formen comisiones para cada actividad que se vaya a realizar el día del programa. Toma la palabra el Vocal Jorge Zhunio e indica que en la próxima reunión el programa estará listo.

9. - Clausura: Sin tener más temas que tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15 h 20.



Sr. Angel Nugio
Presidente CAO P JIMA



Ing. CPA Silvio Salinas
Secretario Tesorero CAO P JIMA